

Mercado Alternativo Bursátil
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

En Roquetas de Mar, a 28 de septiembre de 2017

ASUNTO: EJECUCIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DEL COMPARTIMENTO ESFERA II / VALUE SYSTEMATIC INVESTMENT COMO COMPARTIMENTO BENEFICIARIO (ABSORBENTE), Y LA SOCIEDAD GLOBAL SYSTEMATIC INVESTMENT, SICAV, S.A. COMO SOCIEDAD FUSIONADA (ABSORBIDA).

En relación con las IIC de referencia, ESFERA CAPITAL GESTIÓN SGIIC, S.A. comunica los siguientes:

HECHOS RELEVANTES

- 1º. Que la Junta General de Accionistas de GLOBAL SYSTEMATIC INVESTMENT, SICAV, S.A., celebrada con fecha 7 de agosto de 2017, acordó la fusión por absorción de la Sociedad por el compartimento ESFERA II / VALUE SYSTEMATIC INVESTMENT perteneciente al Fondo ESFERA II FI, de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto común de fusión aprobado por el Órgano de Administración de la SICAV, así como por la Entidad Gestora y Depositaria del fondo.
- 2º. Que, con fecha de hoy, 28 de septiembre de 2017, se ha procedido a ejecutar la fusión por absorción de GLOBAL SYSTEMATIC INVESTMENT SICAV SA, por parte del compartimento ESFERA II / VALUE SYSTEMATIC INVESTMENT perteneciente al Fondo ESFERA II FI, mediante el otorgamiento de la pertinente Escritura pública de fusión.

De conformidad con lo establecido en el Proyecto común de Fusión, las operaciones de GLOBAL SYSTEMATIC INVESTMENT SICAV S.A. realizadas a partir del día 28 de septiembre de 2017, como fecha de ejecución de la fusión y hasta su definitiva inscripción en los registros que procedan, se entenderán realizadas, a efectos contables, por el Fondo absorbente.

La ecuación de canje aplicable a la fusión, como resultado del cociente entre el valor liquidativo de la Sociedad Absorbida y el valor liquidativo del Fondo Absorbente correspondiente al cierre del día anterior al del otorgamiento de la mencionada escritura de fusión, esto es, correspondiente al día 27 de septiembre de 2017, es la siguiente:

- GLOBAL SYSTEMATIC INVESTMENT SICAV SA: Valor Liquidativo = 17,4092430000 Euros
- ESFERA II / VALUE SYSTEMATIC INVESTMENT: Valor Liquidativo = 97,9640500000 Euros
- Ecuación de canje: 0,177710527

El número de participaciones del Fondo Absorbente que se entregarán a los accionistas de la Sociedad Absorbida por cada una de sus acciones, será la cifra indicada en la ecuación de canje.

Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, en Roquetas de Mar, a 28 de septiembre de 2017.

Esfera Capital Gestión SGIIC, S.A.
 **esfera capital**
Gestión SGIIC S.A.U.

C.I.F. A04826863
c/Chillida nº4 - Planta 4ª
CP 04740 - Roquetas de Mar (Almería)
Tel. 950 101 090 - Fax. 950 101 261
www.esferacapital.es

Esfera Capital Gestión SGIIC, S.A.U. | c/Chillida 4. Planta 4ª. 04740 - Roquetas de Mar - Almería

CIF: A04826863 - Inscrita en el Registro Mercantil de Almería. Inscrita en el Tomo 1742, Folio 11, Libro 0, Hoja AL-45082, Inscripción 1ª